



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PALMA

12653

Área de Medio Natural, Entornos Saludables, Mercados e Innovación. Aprobación inicial actualización cuarta fase del mapa estratégico de ruido

En fecha 13 de noviembre de 2024, mediante acuerdo plenario núm. PLE_20241113_01_021, el Pleno de este Ayuntamiento adoptó el siguiente acuerdo:

- 1.- Aprobar inicialmente la actualización correspondiente a la cuarta fase del mapa estratégico de ruido del término municipal de Palma, confeccionada por la empresa CENTRO DE ESTUDIOS Y CONTROL DEL RUIDO, S.L. (CECORSL), adjudicataria del contrato.
- 2.- Someter a información pública durante el término de un mes, a contar desde el día siguiente a esta publicación, del correspondiente expediente a efectos de presentación de alegaciones, mediante inserción del correspondiente anuncio en el BOIB.
- 3.- En el caso de no presentarse alegaciones en el periodo establecido, la citada actualización de la cuarta fase del mapa estratégico de ruido queda aprobada definitivamente debiéndose publicar en el BOIB y dar cuenta al Pleno.

La documentación actualizada correspondiente a la cuarta fase del mapa estratégico de ruido así como los planos y la memoria pueden consultarse en la web de este Ayuntamiento: <https://www.palma.es/ca/web/perfilcontractant/-/mapa-estrategic-de-renou-de-l-aglomeracio>

Palma, a la fecha de la firma electrónica (11 de diciembre de 2024)

El jefe del servicio de Medio Ambiente

Francisca Cirer Oliver

